

Mi pensión millonaria en el exterior

Iraida Blanco - www.aporrea.org

15/10/16 - www.aporrea.org/contraloria/a235587.html

Comienzo, una vez más, por aclarar que NO salí de Venezuela huyendo del régimen sino en el 2014 al dejar de trabajar a mis 68 años de edad, por deber moral de acompañar a mi cónyuge quien, luego de vivir casi 30 años en nuestro país, deseaba estar cerca de su familia, pues con lo que cuesta un pasaje ultramar, ojos que te he visto no me acuerdo. De paso, mi esposo no cobra pensión ni jubilación de Venezuela. Así que no multipliquen x 2.

Y esto lo repito porque como últimamente mi tema favorito es las pensiones al exterior, deseo que se enteren quienes me escriben por correo electrónico deseándome que muera de hambre por votar por Chávez; o que no hay nada peor que un chavista fuera de Venezuela (?); o para que la venganza de la Providencia por efecto retroactivo hasta el 98 corte mi mano por haber votado por Chávez. Y también para quienes nos acusan de no estar en Venezuela luchando por la Patria o que nos busquemos un trabajo a los 70 años en un país con un 26% de paro y preferencia por los nacionales jóvenes, como debe ser.

Pero sobre todo; SOBRE TODO escribo para aquellos furibundos que afirman con tanta rabia y autoridad que los pensionados en el Exterior vivimos como millonarios porque nos pagan la pensión de vejez en dólares; convertidos a euros, en mi caso. Bueno, esto tal vez me lo explico porque es que los venezolanos sienten una cierta pasión hipertrofiada por esa moneda. Es que escuchan "dólar" y sus ojos parecen los de Rico McPato; cuando sólo se trata de una moneda que al igual que otra, la gastas en lo básico como asalariado, proletario, lumpen, o vieja retirada e impertinente. Porque hasta mi familia cree que vivo como millonaria y me escriben mensajes por WhatsApp en mayúsculas, en relieve y en color: "Discriminacion, porque nosotros cobramos aquí en bolívares y ustedes reciben un dineraaaaallll!" (Uff!). Como dicen los maracuchos: Vergacion! Los venezolanos si se han puesto gritones. Hasta escriben gritao.

Por eso; cansada de que me ametralen por correo -y el artículo lo escribí en Julio!- hasta la fecha, publico mi Declaración Jurada de egresos pagados con la pensión de vejez que recibo (y la cual no he recibido el presente 2016), en dólares convertidos a euros, dejando saber públicamente (y quien me conoce lo sabe), que este acto de coraje significa un verdadero reto para mi incapacidad de sumar y restar; de manera que, aún con el auxilio de la calculadora, si cometo algún error de adición o sustracción, estaré encantada que me corrijan. Es el caso de una vieja pensionada (yo), de 70 años de edad, cuyo último monto de pensión mensual ascendió a la astronómica cantidad de 1.307,76 euros, cuando aún el cambio preferencial era de 6,30 Bs./\$. Disminuirá con el cambio a 10 u otro que se le encasquete, pero saquen ustedes la cuenta porque ya los números me agobian. A continuación mis lujos millonarios:

Vivienda: obligatorio aclarar que no vivo en ninguna gran ciudad como Madrid, Barcelona, Sevilla, Vigo, etc., donde los arrendamientos son más caros. Vivo en una pequeña casita de dos habitaciones y un baño que creo mide 65mts. (Creo. También soy mala para medir); ubicada en un pequeño y humilde pueblito pesquero llamado Punta Mujeres, localizado donde se devuelve el viento al norte de la isla de Lanzarote, Archipiélago Canario. Es tan humilde y divinamente sencillo que sólo cuenta con una pequeña bodega que orgullosamente llaman Supermercado. Nada más. Alguna taguara (chiringuito) de pescado frito y papas arrugadas y más nada. Cero farmacias, cero tiendas. Nada. Pero ¿saben que? sus locales pescadores de vez en cuando regalan algún pulpo u otro tesoro pesquero, porque aquí se conoce todo el mundo y a mí, intrusa, me han recibido muy bien. Pues por esta casita pago un alquiler mensual de €450,00. Luz y agua incluidas siempre que no supere 120€. Si es así, debo pagar el excedente; y como siempre lo supera porque ya saben mis enemigos cuán costosa es la energía en Europa, pues siempre tengo que pagar. Mínimo he pagado 45€ y máximo, 60€ en el invierno frío pasado con un pequeño calefactor portátil. Redondearé este egreso en 50€ porque fluctúa. Así que son 500 euros en alquiler, agua y electricidad.

Mi súper millonaria pensión de vejez en moneda idolatrada que me convierte en el Rey Midas se levanta con prepotencia a 807,76 euros

Alimentación: Muéranse que en el orgulloso supermercado de Punta Mujeres hay.... Harina PAN!

Ahora sí los puedo percibir mordiéndose la lengua de la rabia y la envidia porque esta vieja amargada que recibe un dineraaaaal encuentra el oro blanco al lado de su casita de pueblito pesquero y ustedes tienen que privarse de producto tan codiciado. Pues no la compro porque es muy cara. Será por eso que la exportan. Si el gobierno decide depositarnos aunque sea una quincena antes de Navidad, tal vez me incliné por hacer cinco (5) hallacas. Me he desviado. Suelo o solía comprar para un mes porque como aquí no hay supermercados propiamente dichos, debo trasladarme un pelin lejos y, mensualmente, mi promedio de compra en el supermercado es de 190€. Pero le añado 60 que gasto en la bodega/supermercado porque productos perecederos no se compran para un

mes. Hablo de pan, queso, vegetales y todo eso que ustedes también saben. Dejemos la compra de alimentos, pues, en 250€ para ser considerados y evitar un patatús si descubro que gasto más. Mi saudita pensión de vejez desciende entonces a 557,76€.

Seguro Médico: como ustedes saben -no, creo que no lo saben-, todo aquel que llegó a Europa después del año 2012, debe, forzosamente, contar con un seguro médico (requisito indispensable para obtener la residencia), ya que en ese año se reformó el Tratado de Schengen y se excluyó de la Seguridad Social a los extranjeros residentes. Esa Póliza de Seguros que no cubre mi enfermedad que más duele (hernias lumbares y espalda de cristal), cuesta 170€. No incluye, claro, medicamentos ni odontología. En medicamentos si que se gasta ese dineraaaaaaal (son caros en todo el mundo). Medicamentos para: hipertensión arterial, espalda de cristal, y esos que uno siempre debe tener en existencia (aspirina, ibuprofeno, primperan, etc.), asciende a 230€. Hace meses de un solo trancazo abandone la Cymbalta (es un antidepresivo pero que alivia el dolor de espalda porque bloquea la orden de dolor del cerebro, o algo así...). Pero es que cuesta ella solita como 60€. Compradas mis medicinas, mi eurísima pensión de vejez se rebaja a 327,76€. No se incluyen padeceres repentinos como quedarme sin voz y tratarme con cortisona y esas molestias inoportunas que a todos nos ocurren.

Transporte: Ayyyyyy....! Se te puede ir la pensión en un tris con solo mencionar la palabra gasolina que sube y sube aunque el barril baje y baje. No entiendo. Llenar el tanque del automóvil cuesta 45 € si no lo dejas vaciar por completo y llegas a la gasolinera con una gota; pero como yo soy venezolana y "el lugar se va con uno" -decía Borges-, me cuesta 50€ dos o tres veces al mes. Recuerden que vivo donde se devuelve el viento. Así que transporte son 150€ y mi pensión se reduce a 177,76€. Sabes, debes tejer todo un entramado de escenarios a ver que tal sale más caro: si vivir céntrico y ahorrarte algo en gasolina y pagar más arrendamiento...esos cálculos. Pero no hay santo. Por cualquier lado se escapa.

Comunicaciones: Internet, teléfono fijo, teléfono móvil y televisión, todo en un solo paquete, cuesta 75€ mensuales reduciendo mi pensión a deslumbrantes 172,76€. Ahora sí que me queda un dineraaaaaaal para darme la gran vida si no se me vuelve a romper la resina del diente delantero y tenga que volver a pagar 87€, porque.... qué podría hacer con 85,76€uritos?

Claro, no necesito ropa, ni calzado, ni productos de higiene, ni tomarme un café en alguna terracita, ni ir al cine, ni llevar un modesto regalillo si alguien me invita; tampoco parece que necesito ropa interior ni cosméticos básicos, ni un calzado de los chinos de cuando en vez; como soy de las superprivilegiadas que vive de una exorbitante pensión al exterior, en mi pequeña casita está prohibida cualquier avería de tuberías, electricidad u otra cualquiera que sólo ocurren a quienes no son pensionados en el Exterior. Al carro tampoco le está permitido fallar y que no me detenga la Guardia Civil porque tengo un caucho liso. Soy venezolana y puedo conducir como me de la gana, sin pagar ninguna multa y mandando al carajo al policía.

Nunca he sido mujer joven y ahora vieja de peluquerías y esas cosas. Nunca las he soportado, así que no gasto en eso porque nunca lo he hecho. De eso no hago disminuir el monto de mi ricachon remanente de pensión de 85,76€. Pero ahora me quedará poco, ya que el Banco Santander -institución bancaria donde me depositan la pensión-, multa con 70€uritos por no recibir depósitos. Ave César! La acaudalada pensión se ha reducido a 15,76€ y tengo que depositar 40 para mantener la cuenta activa. Oh noooooo!!!. -24,24. Estoy en rojo!

Esa es la vejez digna que me garantizaron 52 años de trabajo en: Defensoría Pública Novena de Presos; Procuraduría General de la Republica; Incret; Ministerio de Relaciones Exteriores; Ministerio de Relaciones Interiores (por cierto, la IV nunca me aprobó la jubilación. Creo que se les perdió el expediente. Así que le he ahorrado al Estado otro tremendo monto en dólares); Cabel y Organización Jurisprudencia del Trabajo Base 36. Desde 2006 hasta 2014, en mi propia casa, de asesoría laboral y salud y seguridad ocupacional, cancelando mis impuestos puntualmente.

A la presente fecha, mi saldo en la cuenta de la fabulosa pensión, asciende a unos monumentales 4 euros con 60 céntimos. Ahorrar? Yo guardé el aguinaldo de la pensión, porque era la primera vez que la cobraba en el exterior (desde julio 2015) y como trabajé en la IV en Relaciones Exteriores y el sueldo no era muy puntual, pues tome esa previsión porque a comienzos de año siempre andaban con un cuento del Presupuesto o año fiscal y eso no se movía hasta marzo o Abril. Pero desde el mes de Abril de 2016 cuando recibimos el último depósito, ya se han esfumado.

Y Chávez tenía razón: sin las matemáticas no hay vida. Estoy segura que ha quedado clarísimo, luego de este análisis fenómeno lógico, que la millonada en los dorados dólares de la pensión, es un salario mínimo. Demasiado mínimo. Es mi caso. Son mis circunstancias. Habrá quienes tengan más medios económicos; quienes tengan que mantener a otra persona; quienes se encuentren más enfermos y gasten más; quienes hayan llegado antes del 2012

y gocen de Atención médica y medicinas gratis; quienes reciban pensión y jubilación y todo un universo de variantes. Pero sirve el ejemplo de una sola pensionada con una sola pensión de vejez y sus gastos de subsistencia.

Espero que esta difícilísima explicación haya sepultado la fantasía de la vida millonaria de los pensionados en el exterior a todos quienes ven lucecitas de colores y alucinan con un verde. Mi primer trabajo comenzó el año 1964 si mal no recuerdo y mi salario era de 729 bolívares. No había salario mínimo. En esos tiempos lejanos un alquiler de un apartamento en Caracas de dos habitaciones y un baño oscilaba entre 300 y 500 bolívares. Si estudian la cronología de los aumentos de salario mínimo y le meten el coco, van a descubrir muchas cosas sobre la evolución o involución de la Economía. Por eso Chávez homologó las pensiones y jubilaciones al salario mínimo; porque son, en realidad, un salario pasivo que el mismo beneficiario abonó por adelantado.

Espero también que el texto anterior sirva de guía para quien tenga planeado venirse a este país o a cualquier otro. Y por cierto: eso es otro extraño fenómeno: la discutidera de que si la gente se va o se queda. En primer lugar, nadie se ha ido en balza; y Venezuela no es un presidio para mantener retenida a la gente en secuestro colectivo. Yo a esos postulados de quién se va es un traidor a la Patria, etc., le doy muy mala lectura. La humanidad tiene derecho de ir y venir cuando quiera e instalarse donde crea que puede tener la mayor suma de tranquilidad posible (conste: no he dicho felicidad). Donde la vida te lleve.

Aquí hay que cambiar el switch y olvidar la sifrineria y "compraderacompulsivacriolla". Aquí un centavo se atesora como el Santo Grial. Ciao andar echándoselas de mucho. Simplemente, no puedes, salvo que seas el auténtico Marqués de Villalocha.

Pero la vejez no viene sola. Además de dolores propios del desgaste físico y psíquico, soledades, caída de todos los sistemas funcionales (menos la presión arterial), llega con fastidio de trasnochos y divertimento. Como decía el Prof. Sánchez Coviza: "prefiero la tibieza de las sabanas".

Que no me entretengo? Si. Escribo, leo y el sol y el mar de este pueblito pesquero son gratis; aunque últimamente estoy leyendo algo sobre "impuesto al sol".

Considero conveniente añadir, que los pensionados en el exterior representamos el 0,39% del universo de más de tres millones de pensionados y pensionadas por el Gobierno venezolano; y el 0,039 de toda la población venezolana. No está fácil deducir que somos parte de los causantes de la crisis de dolarausencia.

No se les ocurra divulgar esto por facebook, Twitter, Instagram o cualquiera otra red antisocial, no vaya a ser que mi riqueza extrema atraiga a la delincuencia mundial, me lleguen a secuestrar y no me alcance para sacar el rescate del Telecajero. iraidalambert@gmail.com

Artículo leído aproximadamente 5410 veces